

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Oficina de Adquisiciones del Departamento de Salud

Teléfono : 56-65-261517-

Fecha Envío OC. : 23-04-2013 16:46:54

Estado : Recepcion Conforme

Número Licitación : 2332-30-L113

ORDEN DE COMPRA N°: 2332-460-SE13

SEÑOR (ES) : SOC COMERCIAL DIAZ Y URETA LIMITADA

RUT : 78.244.410-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : EQUIPOS PROYECTO PSR PANITAO GORE LOS LAGOS III

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 03-05-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : pasaje san andrés N° 57 Cardonal Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : pasaje san andrés N° 57 Cardonal Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42182802	Básculas de bebé	2 Unidad	Balanza Pediátrica (Lactante) con mesa porta balanza	Balanza Pediátrica (Lactante) con mesa porta balanza	137.806,00	0,00	0,00	275.612
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		275.612
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		275.612
					19% IVA	\$		52.366
					Total	\$		327.978

Fuente Financiamiento: GORE LOS LAGOS

Observaciones:

FACTURAR A NOMBRE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS RUT N° 72.221.800-0, ADJUNTAR 4° COPIA CEDIBLE, DESPACHAR FACTURA Y PRODUCTOS A PASAJE SAN ANDRES # 57. SECTOR CARDONAL. PUERTO MONTT. DECIMA REGION. CONTACTO JAIME PAREDES. 65-261517.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>